

**ACTA DE LA DECIMOSEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL  
DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL 07 DE DICIEMBRE DEL 2018**

En el Distrito de Virú, siendo las 09:30 horas del día siete de Diciembre del dos mil dieciocho, presentes en la Sala de Regidores de la MPV, las Autoridades que conforman el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC - VIRU), el Sr. Ney Helí GAMEZ ESPINOZA – Alcalde de la Municipalidad Provincial de Virú y presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, Dra. Cecilia Landauro Gamarra, Gerente Municipal, Sr. Jesús Sánchez Pulido, Regidor Provincial; Mayor PNP® José Orlando VILELA AVALOS - Gerente de Seguridad Ciudadana, Mayor PNP Segundo HONORES CISNEROS – Comisario de la CPNP VIRU, Capitán PNP Segundo ESPINOZA SANCHEZ – Comisario de la CRPNP VRHT, Prof. Alejandro DAGA PEREZ - Subprefecto de la Provincia de Virú, Sr. Carlos Bienvenido LUNA VICTORIA HUAMAN - Alcalde del Centro Poblado de Puente Virú, Sr. Alfonso ZAMUDIO GARCIA – Alcalde del Centro Poblado de California, Sra. Carmen Rosa ROJAS RUIZ - Teniente Gobernadora del CP Puente Virú, Sr. Crescencio RUIZ RODRÍGUEZ - Representante de las Rondas Campesinas, Sr. Segundo RUBIO DOMINGUEZ – Representante de las Juntas Vecinales, Prof. Marco Javier LLERENA ALFARO – representante de la UGEL VIRU, Dra. Frecia del Carmen González FLORES – Consultora de Seguridad Ciudadana.



El Mayor® VILELA AVALOS José Orlando - Gerente de Seguridad Ciudadana en su calidad de Secretario Técnico del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, verifica el Quórum de ley y hace uso de la palabra agradeciendo la presencia de los integrantes del CODISEC-Virú, para luego dar lectura al Acta de la sesión anterior, la misma que luego de leerla fue aprobada y suscrita.

**I. AGENDA:**

**1.1 PESENTACION Y APROBACION DEL INFORME DEL AVANCE DE LA ACTUALIZACION DEL PLSC-2019.**

**1.2 INFORMAR SOBRE LA DOCUMENTACION QUE SE REMITIRA AL CORESEC-TRUJILLO Y CONASEC-LIMA EL INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DEL PLSC-2018.**

Después de haberse dado lectura a los puntos considerados en la agenda se procedió al debate respectivo llegando a lo siguiente:

## II. EXPOSICIONES:

### 2.1 Con relación al **INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DEL PLSC-2018.**

Se realizó el informe de conformidad con el cuadro de su propósito, el mismo que forma parte de la presente acta en anexo adjunto.

### 2.2 Con relación a **LOS DOCUMENTOS CON LOS CUALES SE REMITIRA AL CORESEC-TRUJILLO Y CONASEC-LIMA EL INFORME DE CUMPLIMIENTO DEL PLSC-2018.**

Señala que se ha organizado la información que se remitirá a las instancias referidas de conformidad con las normas sobre la materia.

Hace uso de la palabra la Dra. Cecilia Landauro Gamarra, quien resalta la labor que durante los últimos cuatro años se ha realizado. Señala que a pesar de tener recursos limitados el My. José Vilela avalos ha desarrollado su labor a un ciento por ciento, siempre informando y logrando sus objetivos y metas.

El Sr. Carlos Luna Victoria Huamán, Alcalde del CP Puente Virú, quien agradece al My. José Vilela por la importante labor que ha realizado en bien de su jurisdicción a quien le quedan reconocidos por su empeño y atención a la población.

El Mayor PNP Segundo HONORES CISNEROS – Comisario de la CPNP VIRU, se presenta como el nuevo Comisario de Virú y señala que ha revisado la documentación que se ha elaborado, la misma que merece su aprobación por cuanto corresponde a la realidad.

El Sub Prefecto de la Provincia Sr. Alejandro Daga Pérez, saluda la gestión del Secretario Técnico My. José Vilela, la misma que califica como brillante, dada las circunstancias y los recursos con los que se ha contado.

El Regidor Jesús Sánchez Pulido, pide la palabra para saludar la presencia del nuevo Comisario, a quien agradece de ante mano su buena gestión, señala que cuando ingresaron a la actual gestión hallaron una oficina de seguridad ciudadana, que se realizó una labor administrativa a fin de que se formalice hasta llegar a la creación de una Gerencia Municipal con una ejecución del gasto de más de cinco millones de soles. Señala que se debe dejar como recomendaciones el incremento de personal, el incremento del presupuesto y el fortalecimiento de los PARMs municipales. Señala que dentro de las debilidades que se han tenido es la falta de algunos representantes llamados



